

Examinarán reguladores ambientales impactos de indisciplinas



La Habana, 1 dic (AIN) Las indisciplinas sociales contra el entorno en Cuba es uno de los temas esenciales de los asistentes al IV Taller de Reguladores Ambientales, que comienza mañana sus sesiones en el Hotel Tulipán, de esta

capital.

El ingeniero Jorge Álvarez Álvarez, director de la Oficina de Regulación Ambiental y Seguridad Nuclear (ORASEN), ofrecerá detalles sobre el particular en una intervención especial ante profesionales y directivos de las provincias cubanas.

De acuerdo con María Contreras Marroquín, especialista de la institución, el directivo expondrá un proyecto de acciones para contrarrestar los efectos de las disposiciones existentes, sobre todo en materia de responsabilidad civil ambiental en el país.

Las principales experiencias en este campo están relacionadas con las reclamaciones por el derrame de hidrocarburos provocados por buques, pero las dificultades para cuantificar el monto en valores de los daños de contaminación llevaron a determinarlo a partir del costo de las medidas preventivas.

Esto último incluye la limpieza y la rehabilitación-restauración de la zona deteriorada, y en el caso de las afectaciones industriales las indemnizaciones se calculan por los daños a la propiedad o de las pérdidas económicas, según expertos en la materia

Otros asuntos medulares serán tratados también en el encuentro, entre ellos la seguridad química, aspectos de la bio seguridad en la atención a la epidemia del Ébola, nueva base legal y requisitos para la designación de inspectores estatales y procedimiento en el otorgamiento de licencias.

ORASEN es una de las dependencias del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente, y la integran los centros nacionales de Seguridad Biológica, de Química y Nuclear, así como el de Inspección y Control Ambiental.

fuelle:ain.cu